

TARIFA DE ESQUELAS, MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100 en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 150 en 4.ª 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán a no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.836

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Lunes 30 de Diciembre de 1918.

Talleres: Peco Seco de Luena, 11.

Comentarios políticos

LA LISTA GRANDE

Hecho público ayer tarde por el gobierno la lista de los señores que componen la comisión extraparlamentaria para estudiar el proyecto de autonomía integral de Cataluña, visto que bien pudiera y debería haberse publicado el mismo día 21 de Diciembre, fecha magistral que en ella salió este año la grande del sorteo de Navidad.

A treinta y cuatro asciende el número de los designados; lo cual que parece un poco exagerado, pues en tanta gente no se puede ir más que a la guerra.

De antemano se puede anunciar el fracaso completo de la comisión, si es que llega a constituirse, lo cual estimamos un poco dudoso, dado el número de las personas a quienes se anuncia su decisión firme de no aceptar el encargo que el Gobierno confía.

Por lo pronto, los reformistas ya se han hecho pública la negativa que, con sobrada razón, fundó el señor Alvarez (don Melquíades), en que en asuntos de esta importancia no es justo que el Gobierno se inhiba en la forma que lo hace, diluyendo las responsabilidades de tal forma, que casi son imposibles en su día de apreciar y discernir.

Según telegramas de Barcelona, tampoco se muestran muy propicios los regionalistas, así como no aceptarían desde luego los socialistas ni los republicanos.

El señor Dato también se ha excusado, fundándose en su mal estado de salud y el señor González Basada anda dudoso. Únicamente el señor Sánchez de Toca se ha apresurado a aceptar, pero indicando que él no lleva la representación del partido conservador.

Qué queda pues de la famosa Comisión extraparlamentaria? Solo quedarán unos cuantos señores, cuya autoridad se encontrará evidentemente mermeada por la ausencia de los elementos conservadores, reformistas, republicanos, socialistas y catalanes.

Claro está que el pensamiento del señor conde de Romanones no ha podido ser más habilitado, aunque no le haya seguido el éxito en la intención; porque con una comisión así constituida sobrada toda discusión en el Parlamento, el cual no tendría otra cosa que hacer que aprobar el proyecto sin discutirlo, toda vez que llevaba el placet de los jefes y jefecillos de todos los partidos y de todos los grupos y aún tendencias.

De esa forma lo malo pasaría en el seno de la Comisión, cuyo presidente, el señor Maure, ya tenía lo suyo, y en las Cortes no habría escándalos ni rupturas de relaciones diplomático-políticas, como la reciente de los regionalistas.

No contó el conde con la hecátepeda de que su pensamiento estaba demasiado claro para que esos señores quisieran echar sobre sus espaldas toda la responsabilidad de una ponencia que era al Gobierno exclusivamente a quien le correspondía.

La lista grande no ha satisfecho a nadie por la amalgama extraña de nombres tan opuestos. El Sr. Cambó no se ha recatado en declarar que algunas personas (ya principalmente por los señores Alba y Gasset) no le son gratas.

Y en efecto, es muy difícil que, dadas las circunstancias que todo el mundo conoce de la tirantez de relaciones entre los abstistas y los catalanistas, puedan convivir en una comisión en la cual, por heterogeneidad, era indispensable, no había de haber labor útil, agotar el buen deseo y armonía.

Creemos sinceramente que el problema no tiene solución por los medios que se pretende. Se llegará a constituir la Comisión con todas esas lamentables deserciones, pero su ponencia será muy discutida en las Cortes, si es que aguardan a ese tiempo los señores de la Liga.

MAXIMO GIM

Madrid, 28 Diciembre.

Aspirina

En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra, plaza de las Pasiegas, y Droguería Alhambra, Marqués de Girona, 2.

MISCELANEA

Los niños del Hospicio

Un día de campo
El diputado visitador del Hospicio don Vicente Iváñez, que en el desempeño de su cargo no ve el cumplimiento de una fría misión oficial, sino la práctica de un deber humanitario, proporciona hoy a los infortunados niños hospicianos, un día de satisfacción y de gozo, que no olvidarán jamás, como no se olvida lo que se destaca con caracteres de extraordinario interés en la monotona de la vida, máxime cuando esta vida está sujeta a las ineluctables disposiciones de un reglamento, y cuando en ella no hay el atractivo y el calor del cariño.

Con una pequeña cantidad de sobranos de la que se obtuvo de la función benéfica que recientemente se dio en el teatro de Isabel la Católica, y con otros recursos proporcionados por el señor Iváñez, ha organizado este una gira campesina, en la que tomarán parte más de doscientos pequeños; mitad niños y mitad niñas.

La excursión será a Gobiá, adonde los niños se trasladarán a las nueve de la mañana de hoy, en tranvías cedidos generosamente por el gerente de la Compañía tranviaria don Alfredo Velasco, a requerimientos del señor Iváñez.

Los niños, apenas lleguen a Gobiá, harán café en el restaurante de aque-

lla localidad.

Después se dedicarán a los esparcimientos que deseen, hasta la una de la tarde, en que se les servirá una magnífica comida.

Terminada ésta continuarán en sus juegos, hasta la tarde, en que regresarán a Granada, para hacer la otra comida en el Hospicio.

Con los niños irá la banda de música del establecimiento.
El programa que dejamos trazado, no obstante su sencillez, proporcionará a los infortunados hospicianos un día feliz, que marcará época en su vida, y que al recordarlo más tarde, traerá a su memoria el recuerdo del señor Iváñez, al que bendecirán y a quien nosotros tributamos los elogios que merece, excitándolo a perseverar en la alta y humanitaria obra que viene realizando.

La función a la Patrona

Con gran solemnidad se verificó ayer en el templo de Nuestra Señora de las Angustias la función en acción de gracias por habernos librado nuestra Patrona de la epidemia gripal.
Desde mucho antes de la hora marcada para la función, era materialmente imposible penetrar en la iglesia, haciéndose preciso, no obstante la crudeza del día, abrir las puertas del templo, llegando los fieles hasta la Carrera.

A las once menos cuarto llegó el Arzobispo, acompañado de su familia y señor Carrera, tomando asiento en el altar mayor, al lado del Evangelio.

La representación de los mayordomos acompañaban al Prelado don Agustín Montoro Pacheco y don José Fernández Figueras.

También concurrió el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, que se dirigió al templo escoltado por la Guardia municipal de caballería en traje de gala.

Asistieron el Alcalde don Felipe La Chica y los concejales don Juan Avilés, don Luis Montalegre, don Manuel Gómez Fernández, don Ricardo Martín Flores, don José García Valdecañas, don Santiago Valenzuela y don Francisco Jiménez Cuevas.

En representación de la Real Hermandad asistió don Juan Cuevas.

Castó la cruz el párroco don Joaquín María Robles, asistiéndole de diácono don José Porcel y de subdiácono don Paulino Medina Callejas.

Cantado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el joven y elocuente orador doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

Después del exordio, en el que describió como en medio del duelo universal de tantos pueblos afligidos Granada podía alzarse su frente serena por no haber sido hasta ahora herida por la maldad del Señor, sentó como preposición «que si Granada, a pesar de sus pecados, hasta ahora había sido librada del azote de la epidemia, esto sin duda se debía a la amorosa protección de su Patrona la Virgen de las Angustias».

Expuso el concepto racionalista y el concepto cristiano acerca de las ca-

lidades, queriendo el primero excluir la intervención de Dios y afirmando el segundo ser enviadas a los pueblos por voluntad divina para castigarlos y salvarlos.

Dijo cómo estos males tienen el doble aspecto de castigos y misericordias, y por eso Dios enviaba ahora la epidemia sobre España, para castigar sus culpas y salvarla.

Describió los efectos del terrible azote en los pueblos de la provincia, lamentando la muerte de tantas personas como han desaparecido, dejando hondos vacíos difíciles de llenar.

Expresó cómo el haberse hasta ahora Granada librado, se debe a la protección de su adorada Patrona la Virgen de las Angustias y alentó al pueblo para que siguiera teniendo confianza en su protección, ya que siempre que a Ella acudía había experimentado su patrocinio.

Dijo que la confianza en María no había de ser absoluta si no iba acompañada de la promesa de mejorar las costumbres, y terminó con una sentida rúbrica.

Fué muy felicitado el señor Arcoya por su brillante sermón.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla del baritono don Julio Vidal, que ejecutó las siguientes composiciones:

Misa Sacramental, de Rivera Miró; Santificatur, de Romano; Ofertorio (cuadro), de Beethoven; Motete Jesu, de Faure.

A la elevación la capilla y banda municipal ejecutaron la marcha Real.

Al final de la misa la banda municipal y la capilla de música ejecutaron el himno que fué estrenado el día último de novena en honor de Nuestra Señora.

El templo estaba adornado artísticamente, luciendo su espléndida iluminación eléctrica.

La función, que empezó a las once en punto, terminó a las doce y media de la tarde.

Como nota simpática de esta función, debemos de consignar que ni la parroquia, ni el señor Fernández Arcoya han cobrado nada.

El baritono señor Vidal tampoco cobró nada por la asistencia de la capilla, pagando de su bolsillo particular a los músicos y cantores.

El Alcalde cedió gratuitamente la asistencia de la banda municipal.

Noticias políticas

En contestación a los telegramas cursados por el Comité liberal romanista en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última reunión celebrada en casa del secretario del mismo don Vicente Almagro, este señor, con fecha de ayer, recibió los siguientes:

«Presidente del Consejo de ministros a Vicente Almagro.—Granada.—Mi sincera gratitud a todos los coreligionarios por su telegrama y espero verme asistido de su colaboración bajo las inspiraciones de nuestro buen amigo Morote que tan fielmente interpreta y sirve los míos en estos difíciles momentos. Mi cordial saludo.»

«Subsecretario Presidencia Consejo ministro a Vicente Almagro.—Granada.—A todos salud y agradezco el telegrama que me dirige y al que todos debo este puesto que no merezco por mí mismo, sino por lo que represento. No puedo precisar fecha en que mis obligaciones me permitan ir a Granada y por ello como considero muy importante todo agasajo personal les ruego desistan banquete. Afectuosamente saludo a todos.»

En contestación al primero, el comité ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Dada cuenta amigos su telegrama encargamos le comunico entusiasmo al interpretar nuestro ilustre jefe nacional el urgente sentir Granada entera que sólo figura prestigiosa Morote puede dirigiros, todos reconocemos en él al político serio y honrado, culto e inteligente, al que rendimos admiración y cariño halagándonos y agradeciéndole mucho las palabras de elogio la prodiga telegrama, reiterándole con entusiasmo creciente, adhesión pudiendo asegurarle puede contar con la colaboración que nos pida en todo momento. Salúdale respetuosamente, Vicente Almagro.»

Por lo que respecta a los deseos manifestados por el señor Morote, el comité romanista local no solamente no puede aceptar la invitación que le hace para que presida del homenaje que proyecta, sino que la misma sencillez de modestia y desinterés del señor Morote le obligan a

persistir en sus propósitos que en breve tendrá realización y que promete ser un acto importantísimo de política provincial no sólo por la calidad del festejado sino por el entusiasmo con que se celebrará como homenaje de gratitud y simpatía al subsecretario de la Presidencia.

Cámara de la Propiedad Urbana

En el salón de la Mariana del Ayuntamiento, celebró ayer a las dos y media de la tarde, junta general ordinaria la Cámara oficial de la Propiedad Urbana.

Asistieron los señores don Miguel López Sáez, don José Ballón Morales, don Enrique Vivas Carmona, don Isidro Ibáñez por don Concepción Rodríguez Acosta, don Juan P. Afán de Ribera, don Teodoro Sigler, don Francisco Vázquez Ochoa, don Francisco Trabado, don José Santos por la Superioridad de las Carmelitas Descalzas, don Eduardo Gridaly Ballesteros por don Eduardo Gridaly Rubio, don Antonio Moscoso Velasco, don Ignacio Pérez por don Dolores Castillejo, marqués de Valdeñores, don Antonio Molina, don Nicolás Jiménez García, don Miguel Talavera García, don Gabriel Puerta Sánchez, don Rafael Puerta Sánchez, don Antonio Megias Cuadros, don Rafael Gijón, don Rafael de la Cruz por sí y por don Manuel Gómez Ruiz, don Juan Granados Villatoro, don Francisco Viciano Palomares, don Martín López por sí y por don Miguel López, don Francisco Tarija por sí y por don Antonio de la Rosa, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Mariano Sánchez Puerta por sí y por don Mariano Miralles, don Francisco Fernández Sánchez Puerta por sí y por don Emilio Céspedes y don Eugenio Valero y Pontes, don Eduardo Mendoza, don Eduardo Esteban Ramirez por sí y por don Paula Maurrell, don José Fernández Arcoya, don Miguel Cirre, don Antonio Alta por don Francisco Avila Sánchez, don Juan Guerrero Molina, don Miguel Serrano, don Francisco López Alvarez, don Francisco Chinchilla, don Miguel Romero, don Francisco González por don Julián Damas y don Josefa García Valenzuela, don Adolfo Robles, don Emilio León y don Antonio Megias Beltrán.

Abierta la sesión por el vicepresidente primero don Miguel López Sáez, se lee el acta de la última asamblea, quedando aprobada.

Acto seguido se da lectura a la Memoria anual, cuyo contenido, dando cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Junta directiva durante el año actual, es aprobado sin discusión.

Se leen después las cuentas, balances y presupuestos para el próximo año, que también merecieron la aprobación de los concurrentes a la Junta.

Basándose en sólidas razones, la Junta directiva propone la modificación de las cuotas de dos reales, elevándolas a una peseta mensual.

De manera que la cantidad mínima que los socios de la Cámara pagarán será de una peseta al mes por todas las fincas que tengan inscritas en la Sociedad y que no tributen entre todos al Tesoro más de 500 pesetas al año.

Se aprueba la modificación de cuotas por unanimidad, previas algunas aclaraciones solicitadas por algunos asociados.

A continuación se procede por disposición reglamentaria a la elección para cubrir los cargos vacantes en la directiva, quedando constituida ésta para el año 1919 en la siguiente forma:

Presidente, don Felipe Campos de los Reyes; vicepresidentes primero, don Miguel López Sáez; idem segundo, don Luis Oiveras Santaló; tesorero, don Mariano Fernández Sánchez Puerta; contador, don Francisco Caro Perales; archivero-bibliotecario, don Eduardo Esteban Ramírez; secretario general, don Ramón González Sevilla.

Vocales: 1.º, don Manuel Rodríguez Acosta; 2.º, don Luis López Zayas; 3.º, don Manuel Méndez Velillo; 4.º, don Gonzalo Fernández de Córdoba; 5.º, don Francisco Chinchilla; 6.º, don Miguel Serrano Martínez; 7.º, don Eugenio Valero y Pontes; 8.º, don Juan P. Afán de Ribera; 9.º, don José Fernández Limones.

El señor Fernández de Córdoba da las gracias por su elección y se ofrece incondicionalmente.

El señor López Sáez (don Miguel), propone que conste en acta el sentimiento de la Asamblea, por el fallecimiento de la esposa del presidente de la Cámara don Felipe Campos de

los Reyes. Por unanimidad se acuerda la propuesta.

El señor Fernández Sánchez Puerta (don Mariano), hace historia de la Asamblea de la Propiedad Urbana española, celebrada en la corte a mediados del presente año, mencionando los acuerdos que en la misma se adoptaron, y propone que esta Cámara escriba a la Comisión permanente de las Cámaras y Asociaciones de propietarios, por sí cree conveniente elevar una solicitud al Gobierno, pidiendo se equiparen a las Cámaras de la Propiedad, con las de Comercio, cumpliendo así uno de los acuerdos adoptados en la última Asamblea de Madrid.

La proposición del señor Sánchez Puerta es aprobada por aclamación.

Este señor, como tesorero de la Cámara, especifica el desenvolvimiento económico de la misma, durante el año actual. Sus palabras merecen la aprobación de los concurrentes.

El señor González (don Francisco), propone un voto de gracias a la Junta directiva, que es otorgado por unanimidad.

Y se levantó la sesión.

El crimen de la calle de Navas

Ayer mañana a las ocho, falleció en el Hospital Joaquín Segura López (o El Moro, herido la noche del viernes, por una persona que aún no se ha averiguado quién sea, en la calle de Navas.

Segura murió sin delatar a su agresor.

Se dice que la policía tiene una pista para descubrir al criminal.

Celebraremos que lo consiga, tanto para que el crimen no quede impune, cuanto porque al fin den los activos e inteligentes detectives (¡) granadinos, una vez en el cievo.

Porque ¡cuánto que llevan dados golpes en la herradura!

Ecós de la vida

De su viaje de novios a Madrid, Córdoba y otras capitales, regresó el joven e ilustrado inspector de primera Enseñanza, don Gonzalo Gálvez Carmona y su bella y elegante esposa doña Marina Martínez Calero.

Han contraído matrimonio en el pueblo Ermita de Albuñol, el joven don Agustín Peña Serrata y la bella señorita Adoración Linares Romero.

Fueron padrinos, el culto y popular maestro de Ermita don José Peña, tío del novio, y la esposa de dicho señor, doña María de la Cruz Serrata Roda.

La boda se celebró en familia por luto de los padrinos.

Deseamos a los recién casados toda clase de felicidades.

Se han hospedado en el hotel París: don Baldomero Montero, don Justo Basqueri, don Horacio Arévalo, don Ramón Franco, don Fermín Jiménez, don Angel López García Marina, don Cayetano Tamé, Fernández, don Sixto Fernández, don Francisco Camacho, don Javier Aspiroz, don José Colón, don Rafael Segura, don Eugenio Olmedo, don Antonio Vallescar, don Adolfo Pérez Comesa, don Antonio Ordóñez, don Ambrosio Díaz, don Martín Ibáñez y don Valentin Ibáñez.

Niño atropellado

Anoche, en la Acera de la Virgen de las Angustias, fué atropellado por un automóvil el niño de nueve años, Manuel Zarzo Hernández, domiciliado en la calle San Juan Baja, 5.

Conducido el pequeño a la Casa de Socorro, fué asistido de varias heridas de pronóstico grave, en diferentes partes del cuerpo.

El automóvil es propiedad de don José López Rubio.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de guardia.

El niño fué conducido a su casa en una camilla.

Noticias militares

Se levanta de la plaza de Armas, Córdoba.—Jefe de día, don Damaz Gavarrón Crespo, coronel de infantería.—Imaginario, don Isidoro de la Torre Sotano, teniente coronel de infantería.—Hospital y previsional, don Luis Madrono Padilla, capitán de Artillería.

Profesorado
Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de Infantería.

Reserva
Pasan a la reserva el coronel de Infantería don José Gómez de Bonilla, el teniente coronel de la Guardia civil don Agustín López y el capitán (E. R.) de Infantería don Genaro Guiteza.

Gratificación
Se concede la gratificación de efec-

Trigo tremesino "Yroqués" para semilla

Este trigo que, sembrado este año el día 10 de Abril se cosechó el día 10 de Julio, a los tres meses justos, resuelve en la agricultura una gran economía para su cultivo y una mayor utilidad por su abundante producción, excelentes calidad y adaptación en toda clase de tierras.

Siendo poca la existencia disponible de este trigo, recomendamos a los señores labradores no demoren sus encargos.

JUAN LEYVA
Mesones, 3 y 5—GRANADA.

Francisco Figueras Martínez, de veintidós años, que sufría una gran de rrahechera.

El Poquito a Poco
Anoche fué detenido José Reyes Molina, (a) «Poquito a Poco», de cincuenta y cinco años, por promover escándalo en la vía pública.

Los caramelos mata-lebrices y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes
Esta noche tendrá lugar el estreno de la obra policíaca más interesante y de mejor presentación de las conocidas hasta el día, titulada «Los misterios del presidio de Charleston».

Las localidades para la función de «La Torna», están casi agotadas.

Hay servicio especial de tranvías todas las noches, al terminar el espectáculo, para todos los pueblos de la red.

Salón Regio
Hoy se estrenará la grandiosa película en seis partes «Luciola», que es sin disputa el mayor éxito de la temporada.

«Luciola» es una obra admirable, que ha de llamar poderosamente la atención. Tiene interés, emoción, arte, y constituye un verdadero triunfo de la moderna cinematografía.

Habrán secciones desde las tres de la tarde en adelante, proyectándose «Luciola» en todas ellas.

Seguirán dándose funciones de tarde hasta la festividad de los Reyes Magos.

Crónica religiosa

Santo del día.—La Traslación de Santiago y San Sabino.
Jubiléo de las 40 horas.—En San Justo, Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argentea).

Respeto.—En la Catedral, Capilla Real, san José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios y la oración; en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Piedad, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Octavario.—Al Niño Jesús, en San Juan de Dios, a las cinco de la tarde.

Novena.—Al Niño Jesús, en el Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Consulta médica

de enfermedades venéreas y sífilíticas
D. Amador Hernández
Comandante médico del hospital Inyecciones intravenosas
Consulta, de 2 a 4. Económica, de 4 a 5. Reservada, de 9 a 10.
Plaza de la Mariana, 8, principal.

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Precio y condiciones dirigirse al Agente Matriculador don MANUEL CASTANERA ESTEBAN, Berquillo, 20, MADRID, y don MANUEL MACHADO, Gomez, 8 duplicado, en GRANADA.

